

#OPINIÓN

**CASCABEL  
ALGATO**

ADRIÁN  
VELÁZQUEZ  
RAMÍREZ\*



LA OTRA  
CLAUDIA

COLABORADOR

@ADRIANVR7

**Luego de que el Presidente la destapara, el primer gran desafío al que se enfrentó Sheinbaum fue que era todavía poco conocida fuera de la Ciudad de México**

Esta semana será la última de Claudia Sheinbaum Pardo como jefa de Gobierno de la Ciudad de México.

Se irá con una gran aceptación popular y con políticas que renovaron la imagen de la izquierda en la ciudad. Pero ahora apunta a un nuevo objetivo: convertirse en la primera mujer Presidenta en la historia del país.

Mucho se ha comentado de la jugada con la que Andrés Manuel López Obrador apuntaló la unidad de su movimiento.

Pero hay un costado al que no se le ha dado suficiente importancia.

Pues es que, si bien la Ciudad de México ofrece una plataforma innegable para mostrarse, su cargo también le imponía a Sheinbaum ciertos límites. Como jefa de Gobierno estaba constreñida a los roles institucionales que el cargo impone.

Su salida la libera de estas *amarras* y el público conocerá a otra Claudia.

Si bien Sheinbaum ya demostró sobradas dotes para *ponerse una campaña al hombro* cuando fue elegida, primero como jefa delegacional de Tlalpan, y luego como Jefa de Gobierno, ahora los reflectores se multiplican, como también lo harán los distritos electorales que deberá recorrer.

En gran medida esta faceta de Claudia es inédita para el electorado fuera de la capital. Y es, por lo tanto, una oportunidad para ella.

Luego de que el Presidente la *destapara*, el primer gran desafío al que se enfrentó Claudia fue que era todavía poco conocida fuera de la Ciudad de México.

Y es que su trayectoria política está íntimamente ligada a la vida capitalina: desde su participación en el movimiento de defensa de la gratuidad en la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), su periodo en como secretaria de Medio Ambiente de López Obrador hasta los cargos de elección

popular ya mencionados.

Sin embargo, las encuestas muestran que en menos de dos años Claudia alcanzó en conocimiento público a Marcelo Ebrard y sus 40 años de carrera política.

Las salidas los fines de semana, pese a las críticas, cumplieron con su objetivo. Además, el cariño del Presidente y el entusiasmo por la sucesión alentada por él ayudaron a alcanzar esta primera meta.

En esta nueva etapa nos encontraremos ya no con una funcionaria en carrera, sino con una militante *todoterreno* encabezando un proceso político de encuentro con la gente.

Son conocidas las imágenes de Claudia participando en brigadas, repartiendo periódicos de Morena y hablando con vecinos.

Su salida de la jefatura de Gobierno le permite volver al primer amor: la militancia y el territorio. Mística dura.

**• EN ESTA ETAPA ENCONTRAREMOS YA NO CON UNA FUNCIONARIA EN CARRERA, SINO CON UNA MILITANTE TODOTERRENO ENCABEZANDO UN PROCESO POLÍTICO DE ENCUENTRO CON LA GENTE. EN GRAN MEDIDA ESTA FACETA DE CLAUDIA ES INÉDITA PARA EL ELECTORADO FUERA DE LA CAPITAL. Y ES, POR LO TANTO, UNA OPORTUNIDAD PARA ELLA**



"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México"

**JUZGADO QUINTO MERCANTIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE TLALNEPANTLA CON RESIDENCIA EN NAUCALPAN DE JUÁREZ, ESTADO DE MÉXICO**

# EDICTO

Al calce un sello con el Escudo del Estado de México que a la letra dice: - Poder Judicial.- Estado de México.- Juzgado Quinto del Distrito Judicial de Tlalnepantla con Residencia en Naucalpan.

En los autos del expediente número **167/2020**, que se tramita ante el Juzgado Quinto Mercantil del Distrito Judicial de Tlalnepantla, con residencia en Naucalpan, relativo al juicio **EJECUTIVO MERCANTIL** promovido por **AXALTA COATING SYSTEMS MÉXICO SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE** en contra de **NOVACAPRE SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, REACONDICIONAMIENTO Y ENSAMBLE DE CARROCERÍAS Y OMNIBUSES SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE** demanda las siguientes prestaciones: **A)** Por concepto de suerte principal, reclamo la cantidad de \$624,000.00 (seiscientos veinticuatro mil pesos 00/100 m.n.), derivado de la suscripción del pagaré que a esta demanda se acompaña como documento base de la acción. **B)** El pago de intereses moratorios a razón del 1.5% mensual, desde la fecha de vencimiento del pagaré basal y hasta en tanto se haga el pago total del adeudo que se reclama; los intereses moratorios serán cuantificados en ejecución de sentencia. **C)** Los gastos y costas que se generen con motivo de la tramitación de este asunto.

Misma que fue admitida a trámite por auto de fecha once de marzo del año dos mil veinte, que en su parte conducente establece: "... Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 1, 1050, 1090, 1104, 1391 fracción IV, del 1392 al 1396 del Código de Comercio, **se admite la presente demanda** en la vía y forma propuesta. Por lo que túrnense los autos al **EJECUTOR** o **ACTUARIO** que corresponda, requiera a la parte demandada anteriormente señalada, en el domicilio que se indica en el de cuenta, el pago de la cantidad descrita con antelación y demás prestaciones accesorias. Para el caso de no hacer pago de las prestaciones reclamadas, **SE ORDENA EL EMBARGO** de bienes de la parte demandada, suficientes para garantizar lo requerido; mismos que serán entregados en depósito a la persona que bajo su responsabilidad designe el actor. Apercíbase a la parte demandada que en caso de oponerse al embargo ordenado se hará uso de la fuerza pública y demás medios de apremio establecidos por la ley. Asimismo, se instruye al EJECUTOR que corresponda, para que al momento de la diligencia, realice funciones de mediación y conciliación con las partes a efecto de procurar que, en ese acto, lleguen a algún convenio que resuelva la presente controversia. En el mismo acto de la diligencia córrase traslado a la parte **demandada**, con las copias simples de la demanda y demás documentos exhibidos, sellados y cotejados, debiendo entregarle además copia simple de la diligencia practicada, emplazándola para que dentro del plazo de **OCHO DÍAS**, ocurra a este Juzgado, a hacer paga llana de la cantidad demandada y las costas, o a oponer las excepciones que tuviere para ello..."

Procédase a practicar **emplazamiento** mediante **EDICTOS** a los demandados **NOVACAPRE, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE y REACONDICIONAMIENTO Y ENSAMBLE DE CARROCERÍAS Y OMNIBUSES, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE**, mismo que deberá publicarse por tres veces consecutivas en un periódico de circulación amplia y de cobertura nacional y en un periódico local del Estado, haciéndole saber que deberá dar contestación a la demanda instaurada en su contra, dentro del término de **TREINTA DÍAS**, contados a partir del día siguiente al de la última publicación, con el apercibimiento que de no hacerlo se seguirá el presente proceso en su rebeldía, asimismo prevéngasele para que señale domicilio dentro del perímetro de la ubicación de este tribunal para oír y recibir notificaciones, apercibida que de no hacerlo, las subsecuentes notificaciones incluyendo las de carácter personal, se harán por medio de lista y boletín judicial. Debiéndose fijar además en la puerta de este Juzgado, una copia íntegra de la presente resolución por todo el tiempo del emplazamiento. Se expide a treinta de mayo del año dos mil veintitrés.

**DOY FE.**

**Validación: Fecha del acuerdo que ordena la publicación del presente edicto: veinticinco de mayo del año dos mil veintitrés.**

**SECRETARIO DE ACUERDOS  
LICENCIADO OMAR GONZÁLEZ REYES**



# Creen que barco se volcó y hundió por el peso Mueren 78 ilegales en Grecia; iban 700 hacinados antes de naufragio

**RESCATAN CON VIDA A 104**, pero el gobierno teme que cifra letal aumente, pues hay decenas de desaparecidos; activista relata que capitán los abandonó en mar abierto y decretan 3 días de luto; ONU pide mayor reacción

## Redacción

**A**l menos 79 migrantes fallecieron luego de que un bote pesquero con 750 pasajeros se hundió frente a Grecia en una de las peores tragedias del año, pues supera el saldo letal de Italia.

El gobierno y la Guardia Costera activaron un operativo de búsqueda ante un naufragio cuyo saldo letal se cuadruplicó en horas. En un primer informe, horas después de un contacto con el navío, contabilizaron 17 decesos, pero la cifra cambió y cambió tras hallar más cadáveres flotando, hecho por el que el primer ministro, Ioannis Sarmas, decretó tres días de luto, previo a las elecciones.

Ante la emergencia más rescatistas, apoyados por helicópteros y drones, se unieron ante el temor de una crisis, pues aunque sobrevivieron 104 personas, en su mayoría hombres, estiman que cientos siguen en el agua a gran profundidad, según las características de la zona.

La única foto del bote antes de la tragedia lo muestra completamente hacinado, por lo que a la zona se movilizó la presidenta Ekaterini Sakellaropulu. Pero paramédicos informaron que la quinta parte de rescatados fue hospitalizado, mientras que los demás fueron reubicados en un albergue improvisado en Kalamata.

Versiones de los procedentes de Afganistán, Egipto, Pakistán y Siria que salieron de Libia relataron a la Policía que iban más de 700 personas, por lo que cientos siguen desaparecidos en su intento por llegar a Europa por una mejor vida.

Al respecto, el vocero de la Guardia, Nikos Alexiou, explicó a la televisora ERT TV que era imposible calcular el total de pasajeros, pues al ser una travesía irregular no hay registros del bote de 30 metros de largo. Otras fuentes dijeron que no hay claridad entre los sobrevivientes, pero se sabe que las víctimas mortales son mujeres y niños, quienes al momento del hundimiento estaban encerrados en bodegas, según el diario *Protothema*.

Además, se cree que volcó por el peso, pues la mayoría de indocumentados se concentró en la cubierta. Y las autorida-

des explicaron que lamentablemente éstos no solicitaron asistencia, pues se dirigían a Italia no a Grecia.

Y anticipan que en los próximos días más cuerpos emerjan, como en Calabria cuando por días flotaron cuerpos hasta las costas tras perecer en su intento de conseguir asilo en Europa.

Horas después medios locales expusieron retrasos para enviar la ayuda, lo que evidencia la negativa de países a rescatar a ilegales en el mar, postura criticada por organizaciones y activistas, pues los gobiernos incluso se culpan entre sí para no asumir la responsabilidad.

También se supo, según un comunicación de la activista Nawal Saoufi, que los migrantes sí pidieron ayuda, pero Grecia no respondió de inmediato, lo que contradice la versión de las autoridades.

A través de Facebook, la mujer dijo que al quedar en punto desconocido los ilegales la contactaron y le pidieron ayuda, por lo que notificó a Grecia y a Italia. Les dio la ubicación exacta, misma que obtuvo gracias al celular de alguien a quien identificó como Turaya.

Añadió que los migrantes le relataron su difícil situación, pues presuntamente antes de hundirse el capitán del barco los abandonó y ya había seis cuerpos, presuntamente por deshidratación al estar a la deriva luego de cinco días de viaje.

Nawal confió que llegarían equipos de rescate, pero los ilegales seguían contactándola al recordarle que eran unos 750, sin detallar cómo obtuvieron su teléfono. Esperanzados aguardaron por otras embarcaciones, pero la espera se prolongó.

La mujer apuntó que su último contacto fue con un hombre, del que no reveló nombre y se desconoce si sobrevivió, quien admitió "siento que será nuestra última noche con vida" y ya no supo más de ellos hasta ver las noticias. Por lo que publicó otro mensaje con la esperanza de hallar a los "héroes" que alertaron para rescatar a más de un centenar: "Dime que al menos estás vivo".

Ante la situación, la Organización de las Naciones Unidas (ONU) exhortó a los gobiernos a tomar acciones concretas, pues ésta era una situación evitable.

**EL PAÍS** está por repetir sus comicios, pero ante la tragedia se retrasarán sus eventos, como el debate, pues medios locales informaron que éste fue suspendido por el luto.

## Eldato



**TESTIMONIO CRUCIAL**

Una activista relató a través de Facebook la situación que vivieron los indocumentados.



**EN LAS PRIMERAS HORAS DE LA MAÑANA,** migrantes a bordo de una embarcación que transportaba a 750 personas se contactaron conmigo contándome su difícil situación...

**DESPUÉS DE CINCO DÍAS DE VIAJE, SE ACABÓ EL AGUA,** el capitán de la embarcación los abandonó en mar abierto y había seis cuerpos a bordo...

**ME MANTUVE EN CONTACTO CON ELLOS** hasta las 23:00, hora griega...

**EN UNA ÚLTIMA LLAMADA, EL HOMBRE CON EL QUE ESTABA HABLANDO** dijo explícitamente: "Siento que ésta va a ser nuestra última noche..."

**A TI QUE ME LLAMASTE SIN PARAR DURANTE 13 HORAS,** dime que al menos estás vivo... dime que esa mujer está viva... Lo sé, no tiene sentido... Me gustaría decirle a esa mujer y al hombre que son verdaderos héroes. Su determinación y fuerza de voluntad fue reconfortante...

**Nawal Saoufi**  
Activista



**CON APOYO DE YATES** y botes trasladan a sobrevivientes.



**PERSONAL DE EMERGENCIAS** atiende a víctimas con hipotermia y deshidratación.



**DECENAS DE INDOCUMENTADOS** descansan en un refugio improvisado tras la tragedia.



**DE NUEVO INDOCUMENTADOS**

Como hace unos meses, el luto regresa a Europa por otro fatal accidente de quienes buscan una mejor vida.



**GUARDIA COSTERA**  
expone la primera foto del barco antes de naufragar.

**11**  
Días antes  
de las próximas elecciones  
ocurrió este fatal incidente

**24**  
De los sobrevivientes  
según hospitalizados al  
cierre de esta edición



# Impulsan jóvenes a 'primera científica presidenta'

## #Elecciones2024

INDIGO STAFF

**C**laudia Sheinbaum Pardo será la primera mujer y la primera persona de vocación científica en presidir el Gobierno de México, así lo manifestó una red integrada por más de cien docentes e investigadores de instituciones como la Universidad Nacional Autónoma de México, el Instituto Politécnico Nacional, la Universidad Autónoma Metropolitana, el Centro de Investigación y Docencia Económicas, la Universidad Rosario Castellanos y la Universidad de la Ciudad de México, entre otros centros educativos.

Sobre la figura de la aún mandataria capitalina, el colectivo Jóvenes Académicos anticipó que se tratará de "la 'primera científica presidenta'", esto durante un pronunciamiento para expresar públicamente su apoyo en el proceso de contienda interna de Morena, rumbo a la candidatura única de este partido para la elección de 2024.

En sus participaciones, investigadores pertenecientes a los diversos centros de estudio de la red coincidieron al observar en Claudia Sheinbaum las aptitudes y conocimientos necesarios para

dar un paso firme en la continuidad de la Cuarta Transformación. Facultades dadas por la formación y trayectorias científicas de la también maestra y doctora en ingeniería energética, que han sido probados durante su Gobierno en la capital de México.

Para esta comunidad, la científica mexicana representa una oportunidad histórica para el país, pues su llegada a la Presidencia implicaría que por primera vez una

mujer y una persona de ciencia se ocupen del destino de la nación.

"Lo que está por definirse hoy no es menor, ya que existe por primera vez la posibilidad de tener a una mujer presidenta y tan solo de imaginar esto nos pone la piel de gallina a millones, pensar que nuestras hijas van a crecer normalizando que pueden ser lo que quieran: futbolistas, gobernadoras,

presidentas, científicas, que pasaremos de ser hijas del neoliberalismo a ser hijas del humanismo y del feminismo", manifestó Esther Martínez Luna, investigadora de la UNAM.

Sobre su historia de vida, la científica oradora calificó a la morenista como un perfil que no existe en el panorama político actual: "No hay una sola persona que tenga las cualidades y una trayectoria tan acreditada que avale con tal contundencia su compromiso para incidir y dotar de conocimientos científicos a las políticas públicas.

"Claudia Sheinbaum es una ingeniera altamente capacitada en investigaciones sobre el medio ambiente, las cuales han sabido conducir para que repercutan en la sociedad. Su trabajo científico ha tenido un compromiso profundamente social", concluyó.



**El colectivo  
ciudadano  
Jóvenes  
Académicos  
manifestó  
públicamente  
su apoyo  
a Claudia  
Sheinbaum,  
quien  
participará  
en el proceso  
interno de  
Morena, de cara  
a la Presidencia  
en 2024**





GOBIERNO DEL  
ESTADO DE MÉXICO



“2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México”

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL

CONVOCATORIA NO. 010/SMMP/2023

El Sistema Mexiquense de Medios Públicos, a través de la Dirección de Administración y Finanzas, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 78 y 129 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; los artículos 28 fracción I, 29, 30 fracción I, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 40, 41 y 42 de la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios y 61, 62, 66, 67, 68, 69, 82, 83, 84, 85, 86, 87, 88 y 89 de su Reglamento y demás disposiciones relativas y aplicables;

C O N V O C A

A las Personas Físicas y/o Jurídico-Colectivas, con capacidad legal para presentar propuestas para participar en LICITACIONES PÚBLICAS NACIONALES PRESENCIALES para la contratación del “SERVICIO DE CONVERSIÓN Y TRANSFERENCIA A ARCHIVOS DIGITALES, CATALOGACIÓN Y ALMACENAMIENTO DE CINTAS ANALÓGICAS DEL ACERVO VIDEOGRÁFICO Y FONOGRAFICO; Y CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE HOSPEDAJE EN LA NUBE”, de acuerdo a las partidas que a continuación se indican:

No. de Licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de Aclaraciones	Presentación y Apertura de Propuestas	
LPNP/SMMP/DayF/010/2023	\$8,096.00	19/06/2023	No habrá Junta de Aclaraciones	20/06/2023 10:00 horas	
Partida	Descripción			Cantidad	Unidad de Medida
1	CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE CONVERSIÓN Y TRANSFERENCIA A ARCHIVOS DIGITALES, CATALOGACIÓN Y ALMACENAMIENTO DE CINTAS ANALÓGICAS DEL ACERVO VIDEOGRÁFICO Y FONOGRAFICO, QUE INCLUYA: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Actividades de conversión, transferencia a archivos digitales, catalogación y almacenamiento de cintas y medios análogos de los acervos de audio y video del “Sistema Mexiquense”.</li> <li>• Estas, se realizarán en las instalaciones del “Proveedor”, acondicionadas con equipo idóneo, especializado, personal técnico capacitado y experimentado, y suficiente para la prestación del servicio en los tiempos solicitados.</li> <li>• Servicio de transporte de forma segura y eficiente de las cintas y medios.</li> <li>• Servicio de visualización y administración de la media de audio y video.</li> </ul> Entregables: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Carpeta Ejecutiva con el siguiente contenido:                             <ul style="list-style-type: none"> <li>• Plan de trabajo.</li> <li>• Digitalización de un máximo de 10,000 medios de audio y video.</li> <li>• Sistema de almacenamiento NAS dedicado a medios audiovisuales como respaldo.</li> <li>• 2 Conversores digitales análogos.</li> <li>• Bitácora de Entregas.</li> <li>• Herramienta para la administración de los servicios con cuatro usuarios y sus contraseñas.</li> <li>• Transferencia de conocimiento.</li> </ul> </li> </ul>			10,000	Servicio
2	CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE HOSPEDAJE EN LA NUBE, QUE INCLUYA: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Servicio de hospedaje en la nube pública con una capacidad máxima de 50 TB durante la vigencia del servicio, con neutralidad tecnológica y apegada a estándares de la industria que permitan la interoperabilidad, portabilidad y que garantice la seguridad de la información, así como contar con una réplica en territorio nacional.</li> <li>• Disponibilidad mensual 99.95%.</li> <li>• Servicio de nube a partir de la firma del contrato y hasta el 31 de diciembre de 2025.</li> <li>• Centro de datos certificado con al menos TIER III GOLD.</li> </ul> Entregables: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Servicio de hospedaje en la nube con una capacidad máxima de 50 TB durante la vigencia del servicio.</li> <li>• Herramienta para la administración de los servicios.</li> <li>• Reporte de almacenamiento mensual, con cuatro usuarios y sus contraseñas.</li> <li>• Transferencia de conocimiento.</li> </ul>			1.0	Servicio

- Las bases de la Licitación Pública Nacional Presencial se encuentran disponibles para venta los días: **15, 16 y 19 de junio de 2023**, en Avenida Estado de México Oriente, número 1701, Colonia Llano Grande, Código Postal 52148, Metepec, Estado de México, de 09:00 a 17:00 horas. Los interesados deberán presentar evidencia del pago de las mismas.
- La procedencia de los recursos es de origen Estatal.
- La forma de pago de bases será mediante depósito bancario a la cuenta No. **0126985476**; transferencia electrónica a la cuenta **072441001269854764**. Banco: **Banco Mercantil del Norte (BANORTE)** a nombre del **Sistema Mexiquense de Medios Públicos**; o en efectivo en el Departamento de Tesorería y Cobranza del Sistema Mexiquense de Medios Públicos, ubicado en Avenida Estado de México Oriente, número 1701, Colonia Llano Grande, Código Postal 52148, Metepec, Estado de México. Independientemente de la forma en que se realice el pago de las bases, los interesados deberán acudir al Departamento de Tesorería y Cobranza del Sistema Mexiquense de Medios Públicos a realizar el canje por el recibo oficial y deberán presentarlo en el Departamento de Adquisiciones para el registro correspondiente. No se realizará ningún pago de venta de bases en Sistema COMPRAMEX. Deberá considerar el rango para el costo de recuperación de \$9,000,001.00 en adelante.
- Para este Procedimiento Adquisitivo no será necesario llevar a cabo Junta de Aclaraciones en razón de que el detalle de los servicios está preciso y claro. Lo anterior con fundamento en el artículo 33 fracción VII de la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios, así como en los artículos 67 fracción IV y 68 fracciones I y III de su Reglamento.
- Las propuestas deberán presentarse en idioma: Español.
- El Acto de Presentación y Apertura de Propuestas, se llevará a cabo en la Sala de Juntas de la Dirección de Administración del Sistema Mexiquense de Medios Públicos, ubicada en Avenida Estado de México Oriente, número 1701, Colonia Llano Grande, Código Postal 52148, Metepec, Estado de México. En este acto se darán a conocer las fechas y horarios para el Dictamen, Contraoferta y Fallo de Adjudicación.
- La adjudicación se llevará a cabo por partida.
- La moneda en que deberá cotizarse será en: Peso Mexicano.
- En este Procedimiento Adquisitivo de Licitación Pública Nacional Presencial se contará con la participación de un Testigo Social, conforme a lo dispuesto en el Título Décimo del Libro Primero del Código Administrativo del Estado de México y su Reglamento correlativo.
- Lugar de entrega del servicio: Será en el domicilio indicado en las bases de la Licitación Pública Nacional Presencial.
- Plazo de entrega del servicio: Será de acuerdo a lo señalado en las bases de la Licitación Pública Nacional Presencial.
- Forma de pago: Será de acuerdo a lo señalado en las bases de la Licitación Pública Nacional Presencial.

Metepc, Estado de México, a 15 de junio de 2023.

M. EN A. OSVALDO JULIDO AGUIRRE  
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

## CARTA DE VIAJE

CARLOS  
TELLO DÍAZInvestigador de la UNAM (Cialc)  
ctello@milenio.comElección de magistrados  
(en el siglo XIX)

**B**ajo la Constitución de 1857, la ley detallaba las normas que debía seguir la elección de los miembros de la Suprema Corte de Justicia. El territorio, para ello, estaba dividido en distritos electorales de cuarenta mil habitantes, subdivididos a su vez en secciones electorales de quinientos habitantes, entre hombres y mujeres de todas las edades.

La ley establecía que los gobernadores tenían que hacer la demarcación de los distritos y los ayuntamientos tenían que empadronar a los ciudadanos y expedir las boletas para la votación en las secciones. La elección estaba dividida en dos fases: la primaria (en las secciones) y la se-

cundaria (en los distritos). En la primaria, los ciudadanos con derecho a votar, después de instalar la mesa, depositaban su boleta en la urna, nombrando en ella a un elector entre los miembros de su comunidad –normalmente algún notable del pueblo. “Los ciudadanos irán entregando sus boletas al Presidente de la mesa”, indicaba la ley. “Este las pasará a uno de los secretarios para que pregunte, en voz baja, si el ciudadano N., es el dueño de la boleta el que nombra para elector de su sección”. Los mexicanos eran analfabetos, no sabían escribir, por lo que había que sufragar así: en voz baja. Hecha la votación, la mesa leía las boletas para conocer el nombre del elector, que era quien obtenía la mayoría de los votos en la sección. Así concluía la elección primaria, para dar lugar a la elección secundaria, que ocurría dos semanas después. En ella, los electores escogidos en cada una de las secciones acudían a la cabecera del distrito que les correspondía, para votar a su vez por un candidato para la Suprema Corte de Justicia. El resultado de sus votos quedaba consignado en un expediente firmado por todos los electores, que era remitido al Congreso en la Ciudad de México. Los legisladores contaban entonces los votos para consignar el resultado en un decreto.

Eso es lo que decía la ley. La realidad era distinta.

La Constitución de 1857 otorgaba el derecho al voto a todos los hombres mayores de veintinueve años en la República Mexicana. Les imponía, también, la obligación de votar. Con ello estableció el sufragio universal, como lo entendía su tiempo. Pero lo hizo en un pueblo ignorante, pobre y oprimido, que nunca había votado, que habitaba un país marginado y fragmentado, dominado por caciques, acostumbrado a la pasividad. La simulación era inevitable, pues no había en el país las condiciones para

que los ciudadanos sufragaran de verdad. “Como el sufragio universal era un mandato de la Constitución y un imposible en la práctica, tenía que fingirse para guardar las formas legales, había que llevar a las casillas electorales a ciudadanos autómatas, para lo cual debían intervenir las autoridades y sus agentes inferiores”, escribió Emilio Rabasa. Los comicios, en

efecto, eran obra de las autoridades, en tiempos de Juárez, en tiempos de Lerdo y en tiempos de Díaz. A un costo muy alto para el futuro de la democracia en México. Pues en los años y los lustros por venir –hasta el ocaso del siglo XX, de hecho– las elecciones en México serían organizadas, financiadas, controladas, calificadas y juzgadas por el Supremo Gobierno de la República. Esas elecciones, hoy, amenazan con volver. ■

“Eso es lo que decía la ley, pero la realidad era distinta”; el país no tenía condiciones para sufragar



## PAOLA FÉLIX DÍAZ

# Nuevas formas de hacer política

**A** las mexicanas y mexicanos: Más allá de los símbolos, del lenguaje y los rituales que han acompañado a la política en cada territorio y momento histórico, es importante no perder de vista los aspectos fundamentales que caracterizan a los regímenes y a los líderes que los encabezan. Y es que, si aceptamos la máxima aristotélica de que el ser humano es un animal político por naturaleza, entonces, habremos de asumir que también es un animal simbólico, de usos y costumbres que conforman una determinada cultura.

Tenemos que aceptar que la cuarta transformación liderada por el presidente de la República, ha modificado dichos simbolismos y usanzas para dar paso a nuevas formas de entender y hacer política, por eso es que la sucesión es novedosa e igualmente transformadora.

Ahora nadie espera un destape, no hay dados cargados y tampoco dedazo; no esperamos ver salir el humo blanco porque será el pueblo a través de una encuesta nacional quien elegirá a la persona que será candidata por Morena a la Presidencia de la República, y dado el contexto electoral, a quien ocupará la silla presidencial.

Será la ciudadanía quien decida, aunque algunos se resistan a entenderlo, debido a que la manera en que conciben la acción política y leen a los personajes políticos nada tiene que ver con la realidad que hoy vivimos. No han podido acomodarse en sus análisis a la 4T y la posibilidad real de que una mujer sea la titular del Ejecutivo Federal

aún los tiene atónitos, ya que este escenario implica la adopción de paradigmas y códigos nuevos.

Los Pinos como residencia familiar, el avión presidencial, las filas de camionetas blindadas, los bunkers, las negociaciones oscuras, las traiciones, las pasarelas, los besamanos, la corrupción, el autoritarismo y la metaconstitucionalidad que caracterizaba al Ejecutivo son cosa del pasado. Andrés Manuel ha actuado con absoluta transparencia y sin dobles discursos, su visión en torno a la sucesión la ha hecho pública sin cortapisas, orillando a que hagan lo propio quienes aspiran a sucederlo.

De cara al proceso electoral del año próximo hay que decir que el presidente se ha caracterizado por su liderazgo tanto dentro del movimiento como entre la sociedad, de ahí sus altos niveles de aceptación ciudadana. Él, pudiendo hacerlo, no impuso a un candidato o candidata, prefirió el camino democrático y que fuera el mandato de la mayoría quien decidiera; no organizó un contubernio para allanarle el camino a nadie, simplemente marcó el rumbo a sabiendas

de que es un verdadero jefe político. Él confía en lo que ha construido, por eso le apuesta a la unidad y no a la operación cicatriz que mata lento a las instituciones políticas hasta convertirlas en despojos.

La transformación de forma y fondo demostró ya sus mejores resultados en materia social, política y económica. Una cultura que con hechos sustituyó la narrativa construida desde el poder político androcéntrico, para dar paso a un Gabinete y un Congreso paritarios

y a 10 mujeres gobernantes elegidas por el pueblo en las entidades federativas.

La lección es clara, los seres humanos somos animales políticos por naturaleza y en ésta se anida el sentido de comunidad, así como el atributo de diferenciar el bien del mal y lo justo de lo injusto. Andrés Manuel apeló a su naturaleza y a la de las mayorías para consolidar un liderazgo gestado desde abajo, por lo que en 2024 lo sucederá quien haya sabido entender la naturaleza del pueblo mexicano. ●

*Activista Social. @arapaola1*



# Abandonaron obras de movilidad por anteponer campañas presidenciales, aseguran ciudadanos

Peatones mostraron su inconformidad debido a la falta de compromiso del Gobierno capitalino para cumplir con los proyectos de transporte público prometidos

## Inconformes

Jorge Aguilar

metropoli@cronica-com.mx

Capitalinos que utilizan el Sistema de Transporte Colectivo (STC) Metro de la CDMX denunciaron que la administración de la metrópoli haya preferido enfocarse en su trabajo por figurar en las campañas presidenciales del 2024, antes de resolver y solventar obras inconclusas y de primera necesidad como el posible colapso del Metro Pantitlán, el retraso en la construcción y entrega de la nueva Línea 1 y la demora en la reparación de la zona cero de la Línea 12, así como la ausencia de responsables del incidente ocurrido el 3 de mayo del 2021.

Claudia Sheinbaum, la aún jefa de Gobierno de la Ciudad de México, anunció que el 16 de junio abandonará su cargo para enfocarse en su campaña presidencial y ser la primera mujer que dirija el país, sin embargo, aunque garantizó que el equipo que tomará el mando de las obras inconclusas de movilidad finalizará los trabajos en los próximos meses de la Nueva Línea 1 del Metro, el reforzamiento de la Línea 12, el Tren Interurbano México – Toluca y la Planta Solar en la Central de Abastos, usuarios del Metro, consultados por este diario, mostraron su inconformidad debido a que las obras no fueron entregadas durante las fechas que la funcionaria anunció, por lo que culpan a las autoridades de informalidad, desdén e irresponsabilidad hacia los proyectos que prometió realizar durante su gestión.

De acuerdo con los ciudadanos que hasta el momento no

pueden gozar de un sistema de transporte eficaz, seguro y competente, consideran que Claudia Sheinbaum le faltó al respeto a quienes confiaron en ella al otorgarle su voto, ya que es inadmisibles que los gobernantes renuncien a sus puestos de servidores públicos varios meses antes de que finalice su periodo. Asimismo, consideraron que la anticipada competencia por ser el candidato presidencial resultó para Sheinbaum y para las demás “corcholatas” un acto de avaricia, en el que resultó más provechoso aspirar por un cargo de mayor trascendencia que ocuparse por las necesidades de la población de bajos recursos, supuesta ideología del partido Movimiento de Regeneración Nacional (Morena).

Según los afectados, es improbable que el nuevo personal que se encargará de concluir el mantenimiento en la movilidad de la capital logre desempeñar todos los compromisos que la mandataria anunció, debido a que son tareas y cometidos que Sheinbaum debía cumplir y no un equipo alterno.

### LÍNEA 1 SIN FECHA DE APERTURA, RTP INEFICIENTE

El 11 de julio del 2022, el GCDMX informó que los trabajos en el primer tramo de la Línea 1 abarcarían de julio de 2022 a marzo de 2023, para posteriormente abrir al público y de inmediato comenzar la intervención de Observatorio a Balderas de marzo a agosto de 2023. A pesar del ofrecimiento, hasta el momento no existe una fecha para que el pri-

mer periodo del sistema sea inaugurado, pues según los funcionarios a cargo, la obra civil está completa, pero no se encuentra en condiciones para su uso.

Como consecuencia del atraso, los ciudadanos que deben de recorrer la ruta de Pantitlán a Salto del Agua son sujetos a las fallas que el sistema emergente de RTP presenta, aseguraron que el servicio de los camiones es deficiente, de alta afluencia e imposible de abordar, por lo que diariamente están obligados a realizar gastos mayúsculos en otros medios de transporte como taxis de aplicación.

“Me parece una falta de respeto que Sheinbaum se vaya y no le importen todos los problemas que deja, su periodo de mandato todavía no acaba, pero le gana la ambición y su competitividad para ser presidenta, entonces se desentendió de sus



promesas, la Línea 1 es algo que necesitábamos y no lo pudo hacer ¿Creen que alguien más a quien le pasaron la batuta lo va a lograr? Claro que no, eso va a quedar en el abandono, así como su palabra de entregarla en marzo. Por lo menos nos debería de ofrecer una disculpa por dejarnos así, con las cosas en obra negra, pero se va a hacer una campaña temprana en la que todavía ni sabe si la van a elegir como candidata ¿Quién nos va a reponer todo el dinero que hemos gastado en Uber porque su alternativa de RTP es muy deficiente?”, aseguró un capitalino.

“¿Dicen que primero los pobres? Entonces debería aplicar eso en su Gobierno, porque se va y nos deja embarcados con una Línea que no sirve, mejor se hubiera quedado como estaba, por lo menos funcionaba. Ella quedaría mejor si dijera ‘me quedo con ustedes, porque antes que cualquier cosa les tengo que responder’. En cualquier trabajo es así, no puedes dejar las cosas botadas e irte, cumple tu compromiso, lo creería de Peña, que nada más robó y dejó mal las cosas, pero de Claudia nunca”, dijo.

**DESCONFIANZA PARA VOTAR**

Algunos inconformes también manifestaron que en las próximas elecciones presidenciales del 2024 no otorgarían su voto a una persona que desampara sus funciones antes de que su etapa de trabajo concluya, pues esas acciones, que califican como imprudentes, las replicará en los siguientes cargos políticos que funja.

“Yo voté por ella para que fuera jefa de Gobierno, pero nunca más le daría mi voto ¿Para qué? Si eso va a hacer cuando sea presidenta, le van a ofrecer otra cosa y también se va a ir. Díganme en qué trabajo te felicitan por botar todo e irte, en ninguno”, concluyó.

**El servicio de RTP no es suficiente para atender el recorrido de Pantitlán a Salto del Agua.**

**3 DÍAS ANTES DE LA RENUNCIA,  
UN NUEVO INCIDENTE EN LA  
LÍNEA 9**

Previo al abandono de Claudia Sheinbaum a la jefatura de Gobierno y pese a las declaraciones que la funcionaria y su equipo otorgaron, en las cuales aseguraron que se van dejando excelentes resultados en movilidad, la noche del martes los usuarios de las estaciones Velódromo, Ciudad Deportiva y Pantitlán fueron víctimas de una supuesta falla mecánica que interrumpió el servicio en la Línea de color café. A pesar de que las autoridades del STC afirmaron que la culpa del percance fue un tren que golpeó un mecanismo de cambio de vía, los afectados dejaron de creer en los comunicados oficiales, pues nuevamente culpan a Sheinbaum del pésimo sistema, suscitado por las constantes negativas a rehabilitar la Línea 9 ●







## Polacas protestan contra estricta ley antiaborto

**VARSOVIA.** Partidarias del derecho al aborto marcharon ayer por varias ciudades de Polonia tras la muerte de una embarazada cuya familia cree que podría haber sobrevivido si se le hubiera ofrecido la interrupción del embarazo. Las leyes antiaborto de Polonia, entre las más estrictas de Europa, han provocado protestas masivas en los últimos años, y la muerte de Dorota, de 33 años, en mayo pasado, ha avivado la confianza antigubernamental entre muchos polacos liberales antes de las elecciones de octubre o noviembre. La mujer murió de *shock séptico* en un hospital en la semana 20 de embarazo. Su marido dijo que nadie les informó de la opción de inducir un aborto, a pesar de que el bebé tenía muy pocas probabilidades de sobrevivir.

*Reuters*



## La caída de Sturgeon

Nicola Sturgeon tuvo que responder durante siete horas, en condición de acusada y bajo arresto, a las preguntas del equipo policial que investiga las finanzas del Partido Nacional Escocés (SNP). Cuando hace apenas cuatro meses la entonces líder de la formación independentista, y ministra principal de la región autónoma, anunció por sorpresa su dimisión, atribuyó aquella decisión al cansancio vital que imponía la intensidad de la política moderna, con la presión de las redes sociales y ciclos informativos que no cesan las 24 horas del día. Fueron muchos los que sospecharon que había razones más prosaicas para explicar el abandono repentino de la primera línea de una mujer que había dominado, con éxito y popularidad, el debate público escocés durante los últimos años.

A medida que se van conociendo detalles de la investigación policial sobre su partido se entienden mejor las prisas de Sturgeon por intentar llevar a cabo una salida honrosa. Días después de su dimisión, los escoceses presenciaron la detención e interrogatorio del esposo de la exministra principal, y hasta poco antes director ejecutivo del SNP, Peter Murrell. Inmediatamente se procedía a detener al tesorero de la formación, Colin Beattie. La policía sigue el rastro de más de 700.000 euros procedentes de afiliados y simpatizantes que apoyaron de modo entusiasta la idea de impulsar un segundo referéndum de independencia a partir de 2017, después del fiasco y la sensación de traición que provocó en muchos escoceses la victoria en el resto del Reino Unido de un Brexit que ellos habían rechazado mayoritariamente. Todo ese dinero acabó diluido en las cuentas del partido, sin explicaciones aparentes.

A pesar de que el SNP prometió en su momento, después de perder claramente la consulta independentista de 2014, que pasaría una generación antes de preguntar de nuevo a los escoceses, Sturgeon se subió a la ola del creciente descontento de sus conciudadanos, agravada más tarde por la nefasta gestión de Londres de la pandemia y por la mala imagen de Boris Johnson. Sturgeon aprovechó electoralmente el descontento para reforzar a su partido, y su propia autoridad política, pero fue incapaz de acordar con el Gobierno central británico, que se negó en redondo, la celebración de una nueva consulta. Luego redobló la apuesta y señaló las próximas elecciones generales en el Reino Unido, previstas para finales del año que viene, como un referéndum *de facto* que serviría para dejar clara la voluntad de los escoceses. Las encuestas, y el debate interno de su partido, revelaron que eran muy pocos los dispuestos a seguir a la ministra principal en una dudosa y muy conflictiva aventura.

Su sucesor al frente del SNP y del Gobierno de Escocia, Humza Yousaf, respaldado en las primarias por el aparato del partido que controlaba

Sturgeon, ha sido incapaz en estos meses de tomar distancia y de remontar la situación. La debilidad de la formación que ha controlado en la última década la política de la región autónoma amplía las posibilidades de una presumible victoria en todo el Reino Unido del Partido Laborista, al facilitar que la formación de izquierdas recupere la fuerza que tuvo históricamente en Escocia.

